

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Anuncio de licitación para la contratación de la explotación del bar de la piscina municipal de Pantoja

1.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Explotación del bar de la piscina municipal.
- b) Contrato administrativo especial.
- c) Duración: Temporada 2012.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

3.- Canon anual.

Mil quinientos euros al alza (1.500,00 euros).

4.- Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 10 por 100 del canon anual inicial.

5.- Presentación de proposiciones.

a) Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición.

c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en este caso se prorrogará al siguiente hábil.

6.- Obtención de documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Teléfono: 925 55 46 81/ Fax: 925 55 48 30.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicatario.

Pantoja 21 de mayo de 2012.-La Alcaldesa, M^a Angeles García López.

Nº. I.- 4299